




**PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS
DE LA INFORMACION “ Por un ISABU
Seguro y confiable”(PETIC)**

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 1 de 20

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO CONCEPTUAL	2
1.1 Plataforma Tecnológica de ISABU E.S.E.	2
2. PROPÓSITOS	3
3. CONDICIONES ACTUALES	4
3.1 Inventario de Software y Aplicativos	5
4. PLAN DE DESARROLLO	6
5. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETIC)	7
5.1 Objetivo General	8
5.2 Objetivos Específicos	8
5.3 Alcance	9
5.4 Diagnóstico de la Situación Inicial TIC ISABU E.S.E. (2016 - 2020)	9
5.5 Núcleo Estratégico y Operativo de la Plataforma Tecnológica	11
5.6 Plan de Contingencia TIC	12
5.7 Plan Indicativo de Copias de Seguridad	14
ANEXO 1. PLAN DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA	17
ANEXO 2. PLAN DE DESARROLLO 2016 -2020	18
ANEXO 3. PLAN DE CONTINGENCIA TIC	19

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 2 de 20

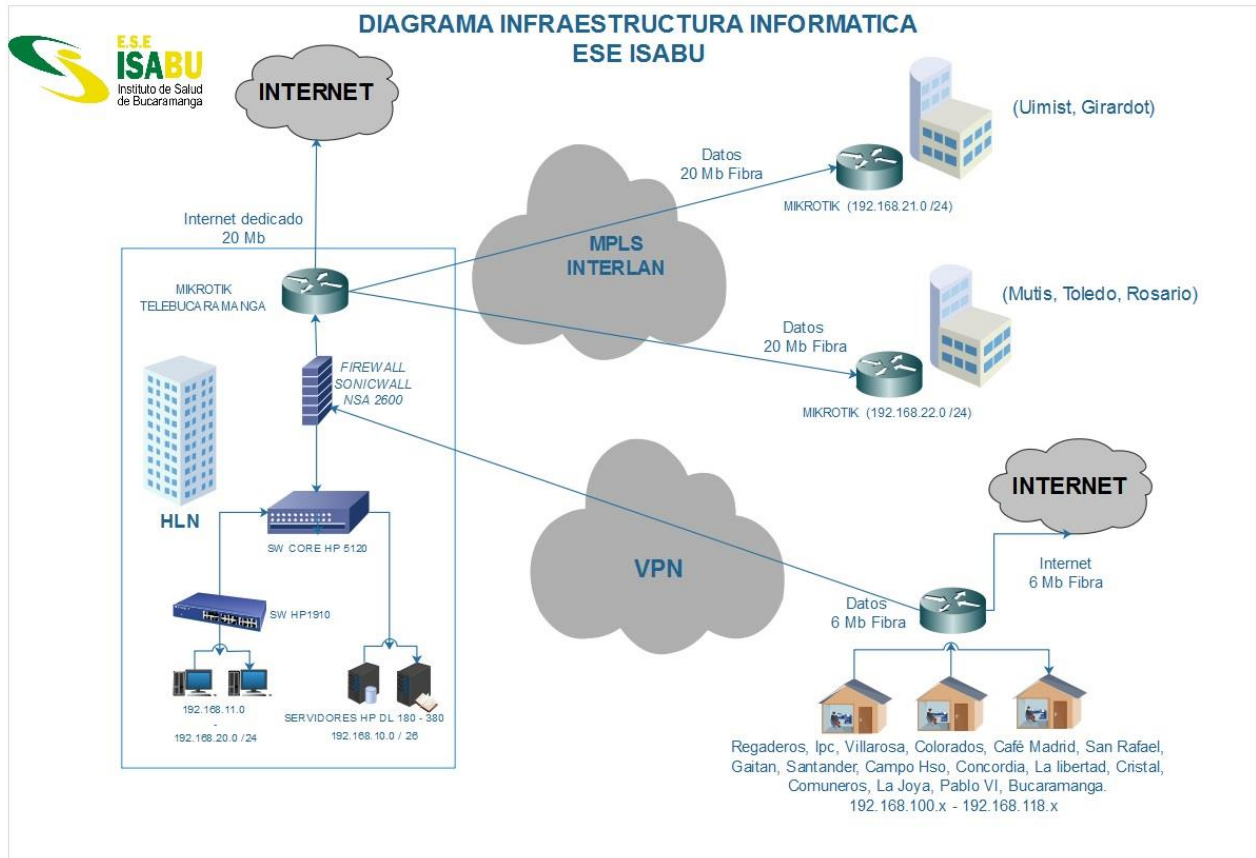
1. MARCO CONCEPTUAL

Los requerimientos establecidos en la Norma NTCGP1000:2004, ISO 9001:2008 los parámetros propuestos por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI1000:2005), sistemas adoptados por la Alcaldía de Bucaramanga, relacionados con el cumplimiento de procedimientos obligatorios como son: Control de Documentos, Control de Registros, Control de Producto No Conforme, Acciones Correctivas, Acciones Preventivas, Auditoría Interna; la articulación concebida y viabilizada en los dos Sistemas y Gestión de la Calidad, la sensibilización de una cultura organizacional dinámica y proactiva y la convergencia de los conocimientos encaminados a darle vida propia a la ilusión de construir ciudad bajo la línea de una Gerencia Pública Honesta, Participativa y Eficiente, hacen de este direccionamiento estratégico la base fundamental de la Administración.

La implementación del modelo MECI encamina a la Entidad a cumplir con la planeación estratégica y los procesos misionales, especificando los respectivos controles estratégicos, de gestión y evaluación. La integración concibe a control interno como un mecanismo para establecer los grados de satisfacción con la ciudadanía y la garantía de las correctas acciones del día a día de la Entidad.

1.1 Plataforma Tecnológica de ISABU E.S.E.

Figura 1. Diagrama de la Estructura informática de Isabu E.S.E.



Actualmente ISABU dispone de una plataforma tecnológica compuesta por un centro de datos (Data Center) que resguarda los servidores para los servicios de sistema de información de la Entidad. Esta plataforma en su infraestructura cuenta con aproximadamente 400 equipos computacionales y sistemas de información que soportan procesos tanto administrativos como asistenciales en las 23 sedes de ISABU E.S.E. ubicadas en toda la ciudad.

2. PROPÓSITOS

Dentro de los alcances del Plan Estratégico de Tecnología está el de renovar la plataforma tecnológica en un 70% para la infraestructura para el periodo (2017 – 2020), logrando para el primer año una renovación del 20%, es decir, alcanzado casi la mitad de la meta. Así mismo contar con sistemas de información propios para las

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 4 de 20

operaciones misionales del ISABU.

De igual forma se mantendrá un plan efectivo de comunicación articulado a la ejecución y desarrollo de la Estrategia Nacional de Gobierno en Línea.

Dentro de las estrategias de comunicación y buen gobierno se tendrá las auditorías visibles, activación del control social a través de los veedores ciudadanos y procesos interactivos y masivos en lo referido a la rendición de cuentas.

Mantener y prestar servicios a los usuarios de ISABU E.S.E. a través de información , en la página web oficial del se encuentra toda la información necesaria como: formularios, normatividad en general, manuales, instructivos y desarrollar los mecanismos electrónicos necesarios que le permita a los usuarios conocer nuestros servicios.

Fortalecer los procesos organizacionales para lograr la participación comunitaria y social de manera eficaz, eficiente y efectiva.

3. CONDICIONES ACTUALES

Mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), el ISABU E.S.E. ha transformado la forma de prestar sus servicios de salud a toda la comunidad de Bucaramanga. Debido a esto, el contar con un Plan Estratégico de Tecnologías de la información y las Comunicaciones – PETIC¹ que oriente el uso y optimice los recursos tecnológicos se ha convertido en una necesidad para el instituto.

La Administración de ISABU E.S.E. para el primer año de la gestión (2016-2020) ha creado una política adecuada de seguridad informática, plan de contingencia y

¹ Anexo 1. Plan de Reposición de Infraestructura

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 5 de 20

un plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Oficina asesora de Planeación establece un plan estratégico de tecnología que enmarca los proyectos a desarrollar en la Administración de ISABU con una bitácora que permita establecer un patrón de seguimiento y estándares de calidad para el mejoramiento continuo de los procesos de todo ISABU E.S.E.

El área de Sistemas u Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones ha liderado el rol de los temas de Tecnología en infraestructura y Software de la plataforma tecnológica en el ISABU destacando grandes avances en el servicio de sistemas de información, se ha establecido un plan estratégico que permite priorizar los procesos relevantes de mejoramiento y modernización.


3.1 Inventario de Software y Aplicativos

SOFTWARE CNT

1. CNT ACTIVOS 8.2.0
2. CNT CARTERA 6.6.0
3. CNT CONTABL 12.4.0
4. CNT CXP 6.4.2
5. CNT INVENTARIOS 8.3.0
6. CNT NOMINA 8.9.0
7. CNT PACIENTES 18.8.0
8. CNT PPTO 11.9.1

SERVIDOR WEB

1. GENERADOR CNT
2. GENERADOR CLOUD
3. REPORTEADOR DE INFORMES (REPORTING SERVICES)
4. GED (ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA)
5. CITAS WEB

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 6 de 20

4. PLAN DE DESARROLLO

El plan de acción se establece con el plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual busca mejorar y fortalecer todos los procesos misionales que adelanta el instituto, los cuales se promueven en base al Plan de Desarrollo 2016-2020 “Isabu avanzando con los Ciudadanos”², el cual tiene dentro de sus objetivos Definir la Plataforma Estratégica Institucional, así como Establecer los objetivos estratégicos, programas, proyectos e indicadores que permitirán la ejecución del plan de desarrollo y también Definir el plan de inversión. Este es el documento por medio del cual se define “el norte” de la institución durante el periodo de su vigencia.

Dentro de este Plan de Desarrollo existe un Objetivo estratégico llamado “Fortalecimiento institucional bajo un sistema integrado de gestión” el cual tiene un programa que en el que se define la estrategia de la oficina de sistemas que se llama “Fortalecimiento e integración de los sistemas de información institucionales”.

Este programa cuenta con tres proyectos principales que son los siguientes:

- Garantizar planes de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información.
- Adecuación, Mejoramiento e Implementación del software de Gestión Integral.
- Ajuste y mejoramiento de la historia clínica sistematizada en las sedes de atención.

² Anexo 2. Plan de Desarrollo “Isabu Avanzando con los Ciudadanos”


	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 7 de 20


Figura 2. Plan de acción – Oficina de Sistemas / Plan de Desarrollo 2016-2020

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	INDICADORES
Fortalecimiento institucional bajo un sistema integrado de gestión	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES	GARANTIZAR PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION	>75%	100%	100%	100%	# DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100 # DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100
		ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE GESTION INTEGRAL	25%	50%	75%	100%	# DE MÓDULOS IMPLEMENTADOS / # DE MODULOS EXISTENTES *100
		AJUSTE Y MEJORAMIENTO DE LA HISTORIA CLINICA SISTEMATIZADA EN LAS SEDES DE ATENCIÓN	100%	100%	100%	100%	# DE AJUSTES REALIZADOS A HC/ · DE AJUSTES PROGRAMADOS*100
	GESTIÓN DE PROCESOS INTERNOS	REDEFINICIÓN Y MEJORAMIENTOS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	75%	80%	85%	100%	NUMERO DE PROCESOS CARACTERIZADOS Y DOCUMENTADOS / NUMERO DE PROCESOS EXISTENTES*100
		AUTOEVALUACIÓN EN HABILITACIÓN	1	1	1	1	NÚMERO DE AUTOEVALUACIONES REALIZADAS
		AUTOEVALUACIÓN EN CICLO DE PREPARACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN	1,11	1,37	1,40	2	AUTOEVALUACIONES VIGENCIA ANTERIOR / AUTOEVALUACIONES VIGENCIA ACTUAL
		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA	100%	100%	100%	100%	# DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100 # DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS REALIZADOS/ # MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS*100
		IMPLEMENTACION DEL PAMEC	100	100	100	100	NÚMERO DE PLANES DE MEJORA EJECUTADAS/ NÚMERO DE PLANES DE MEJORA PROYECTADOS*100

5. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (PETIC)

El plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (PETIC) del Instituto de salud de Bucaramanga establecerá una línea de acción para el mantenimiento y mejoramiento de la plataforma tecnológica, entendiéndose como plataforma la infraestructura del hardware, las telecomunicaciones y los sistemas de información que operan en el instituto.

La directiva deberá implementar un plan de contingencia de operaciones en caso de una suspensión prolongada, diseñando planes y programas para gestionar los riesgos y mantener la estabilidad, disponibilidad y alternativas recuperación requerida para dar soporte a los procesos críticos dentro de la organización; estas propiedades deben estar establecidas en una política de seguridad.

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 8 de 20


Así mismo la planificación para el mejoramiento de la plataforma tecnológica que permitirá realizar los proyectos para la renovación tecnológica de la infraestructura, mantenimiento a los aplicativos y sistemas de información propios o licenciados que operan, implementación de nuevas herramientas tecnológicas y/o software para reemplazar, modificar o instalar en los procesos misionales de la entidad, desarrollo de programas institucionales concordantes con el plan de desarrollo.

5.1 Objetivo General

Establecer el plan de cumplimiento de los proyectos TIC que permitan garantizar la adecuada administración de los recursos tecnológicos, infraestructura de datos y telecomunicaciones de la Plataforma Tecnológica (PT) del Instituto de salud de Bucaramanga.

5.2 Objetivos Específicos

- Revisar y actualizar los procesos manuales y automatizados de ISABU.
- Renovar la Plataforma Tecnológica (PT) del ISABU con nuevo Hardware y Software.
- Mantener en operación los aplicativos y sistemas de información propios o licenciados que soportan los procesos misionales de la entidad.
- Implementación de nuevas herramientas tecnológicas y/o software para reemplazar, modificar o instalar en los procesos misionales de la entidad.
- Fortalecer la Estrategia Gobierno en Línea a través de la virtualización de los trámites y servicios corporativos.
- Apoyar los procesos de desarrollo institucional donde la plataforma tecnológica deba ser mejorada o expandida para la prestación del servicio eficiente y eficaz.

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 9 de 20

5.3 Alcance

El presente plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es una solución para todos los procesos misionales que adelanta el Instituto de Salud de Bucaramanga, los cuales se promueven en base al Plan de Desarrollo 2016-2020 **“ISABU Avanzando con los Ciudadanos”**, eje programático **FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES.**

PROGRAMA FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES.

El cual tiene por objetivo: Fortalecer el desempeño institucional mediante la articulación de políticas, estrategias, procedimientos y mecanismos para la gestión de diferentes procesos logrando el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos.


Este programa cuenta con tres proyectos principales que son los siguientes:

1. Garantizar planes de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información.
2. Adecuación, Mejoramiento e Implementación del software de Gestión Integral.
3. Ajuste y mejoramiento de la historia clínica sistematizada en las sedes de atención.

5.4 Diagnóstico de la Situación Inicial TIC ISABU E.S.E. (2016 - 2020)

El ISABU se encuentra implementando el Plan Estratégico de TIC, se realizó para dar cumplimiento a las metas de resultados y a las necesidades detectadas e identificadas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2020.

El Proceso de Apoyo Gestión de las TIC del ISABU tiene por objetivo; integrar,

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 10 de 20

mediante la aplicación de herramientas técnicas y tecnológicas, toda la información existente en el Ente Administrativo del ISABU, prestando el soporte técnico, profesional y especializado requerido para un servicio eficiente, convirtiéndose en un instrumento fundamental para la planeación y la toma de decisiones en los diferentes procesos misionales que por orden jurídico o administrativo estén definidos.


Este proceso debe ser entendido como un apoyo a la gestión administrativa en un nivel transversal que permita a las diferentes dependencias avanzar en el manejo e integración de sus programas misionales con la administración de la información a través de herramientas tecnológicas.

Para garantizar el desarrollo del proceso Gestión de las TIC es necesario seguir con una ruta de mejoramiento en la plataforma tecnológica que permita priorizar el ecosistema digital.

El primer escenario digital es la infraestructura, la cual deberá establecer como prioridad el mantenimiento y el mejoramiento del centro de datos de la entidad; así mismo el recurso computacional deberá ser renovado continuamente para no entrar en la obsolescencia tecnológica.

El segundo escenario digital se profundiza en el contexto de las aplicaciones el cual deberá establecer un vínculo de confianza con los usuarios, permitiendo la integridad en el manejo de los sistemas de información misionales entrando a virtualizar los trámites definidos en el Departamento Nacional de la Función Pública y servicios a los Usuarios de ISABU.

El tercer escenario se centra en la posibilidad del manejo de las TIC y del beneficio por parte de los ciudadanos o usuarios externos que mediante el acceso a las tecnologías pueden acceder a las políticas públicas de la administración del Instituto.

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 11 de 20

Por otra parte, el eje de *Isabu Avanzando con los Ciudadanos* fortalecerá las mejores prácticas de la estrategia de Gobierno en Línea; según lo estableció el Decreto Presidencial 1151 del 14 de abril de 2008 y en el Decreto Municipal 171 de 2008; en donde se determinaron los lineamientos generales necesarios a seguir para brindar soporte a las necesidades tecnológicas actuales y los nuevos programas institucionales.

Con base en el Plan de Desarrollo para el Instituto de Salud de Bucaramanga 2016-2020 y teniendo en cuenta las políticas nacionales como la Estrategia de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se ha establecido el plan de acción para llevar a cabo el PETIC, a través de la formulación del proyecto denominado: Núcleo Estratégico y Operativo de la Plataforma Tecnológica –NEOPT, el cual busca materializar las iniciativas propuestas por el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC).

5.5 Núcleo Estratégico y Operativo de la Plataforma Tecnológica

Disponer de una infraestructura tecnológica robusta, integral y segura acorde con los estándares y requerimientos de la Entidad, que permitan posicionarla como una de las mejores a nivel regional, haciendo uso de las TIC y herramientas tecnológicas para permitir la unificación en el acceso a los datos, automatización de los procesos de Historias clínicas en todos los centros de Salud, así como sistematización de los procesos administrativos dentro del Intituto.

Objetivo: Garantizar la continuidad del negocio de los procesos informáticos del ISABU, mediante la actualización de la infraestructura tecnológica, el acceso a los servicios, contenidos digitales y el uso de aplicaciones Web.

El valor total de este Proyecto para la vigencia 2016-2020 es de MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVESIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$1.354.987.500) MCTE. Fuentes de Financiación: Recursos Propios Rubros Presupuestales: 201020201, 201020202, 201020102001.


Figura 3. Fianaciacion Estrategia 2016-2020

GARANTIZAR PLANES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	201020201	Mantenimiento	\$ 700,000,000
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL	201020202	Sistemas de Información	\$ 120,000,000
IMPLEMENTACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA SISTEMATIZADA EN LAS SEDES DE ATENCIÓN	201020102001	Suministro y Materiales para Mantenimiento	\$ 534,987,500

5.6 Plan de Contingencia TIC

Debido al avance de la tecnología y los sistemas de información, hoy en día las organizaciones están soportando cada vez más sus procesos de negocio (tanto críticos como no críticos) en plataformas tecnológicas que permitan facilitar y optimizar el desarrollo de las actividades dentro de la organización. Sin embargo, la plataforma tecnológica que soporta estos servicios, continuamente se encuentra expuesta a riesgos de diferentes fuentes que podrían ocasionar una interrupción o no disponibilidad de los sistemas de información y por ende de los procesos de negocio.

Es por esto, que la Oficina de TIC del ISABU se encuentra comprometida con el establecimiento de un Plan de Contingencia TIC que busque estrategias para responder de forma adecuada ante un evento de falla. Las principales estrategias

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 13 de 20

están dirigidas a recuperar y/o restaurar los servicios informáticos en el menor tiempo posible sin impactar los procesos críticos de la Entidad.

El Anexo 3. PLAN DE CONTINGENCIA TIC contiene los elementos necesarios para responder ante un evento no deseado, que afecte los servicios informáticos, cumpliendo con las acciones de respuesta establecidas en la Hoja de Trabajo del Mapa de Riesgos relacionado con el Proceso de Gestión, implementación y Soporte de las TIC de la Administración Municipal.


5.7 Políticas de Seguridad Informática³

La masiva utilización de recursos informáticos (Computadores, impresoras, redes de datos, etc.) como medio para almacenar, transferir y procesar información, se ha incrementado continuamente, al grado de convertirse en un elemento esencial para el funcionamiento de la sociedad y de las diferentes Empresas.

El Instituto de salud de Bucaramanga no es ajeno a este hecho, en consecuencia, la información, y por consiguiente los recursos mencionados anteriormente, se han convertido en un activo de altísimo valor, de tal forma que, la Entidad no puede ser indiferente y por lo tanto, se hace necesario proteger, asegurar y administrar la información para garantizar su integridad, confidencialidad y disponibilidad, de conformidad con lo establecido por la ley.

Teniendo en cuenta que a través del Proceso de Gestión, Implementación y Soporte de las TIC, garantizando el apoyo logístico para el buen desarrollo de la Gestión; se adoptan las siguientes políticas de seguridad informáticas en la empresa:

³ Ver Anexo 4. Políticas de seguridad de la Información de ISABU.

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 14 de 20

- **Sitio Web de ISABU**
- **Cuentas de Usuarios**
- **Correo Electrónico**
- **Red Interna**
- **Políticas de uso de computadores, impresoras y periféricos**

5.8 Plan Indicativo de Copias de Seguridad


OBJETIVO: Definir el plan de copias de seguridad ligado a la política de continuidad de negocio como un plan de restauración ante desastres.

Al definirse el plan de continuidad de negocio se estipula un plan de continuidad el cual consta de los siguientes ítems:

1. Respaldo de los sistemas de Información de la Entidad: Corresponde al plan de copias de seguridad de las bases de datos de los sistemas de información de la entidad y sus respectivos aplicativos. El esquema de respaldo de sistemas de Información se conforma de tres bloques así:

a. Copias de Seguridad de Bases de Datos: En la actualidad los sistemas de Información de producción de la entidad contienen su información almacenada en tres tipos de motores de bases de datos:

- ❖ **MYSQL SERVER:** En la actualidad la entidad cuenta con los siguientes servidores:
 - **192.168.10.119:** Se encuentran instaladas las bases ESEISABU de CNT.
 - **192.168.10.119:** Se encuentran instaladas las bases ISABU2016, ISABU2015, ISABU2014, ISABU2013, ISABU2012, ISABU2011 del aplicativo CNT sin copias de respaldo, puesto que son bases únicamente de

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 15 de 20

consulta.

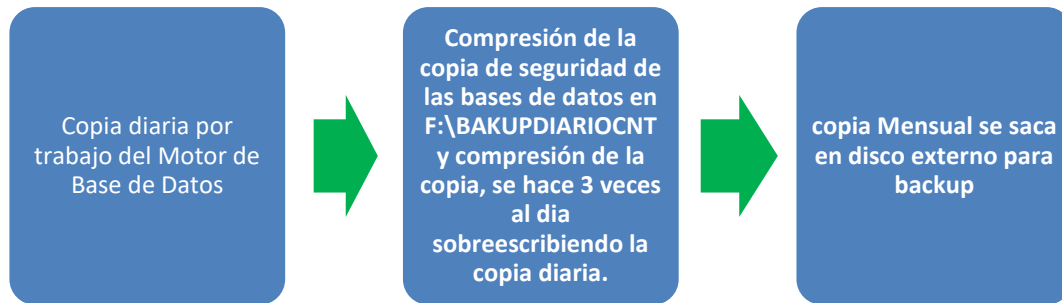
❖ **Copia de Seguridad GED:** En la actualidad la entidad cuenta con los siguientes servidores:

- **192.168.10.116:** aquí se encuentra instalada la aplicación GED (Gestión documental) Manejo de correspondencia y se guarda en la siguiente ruta: C:\GED_Documentos\VentanillaUnica. Esta ruta se encuentra configurada para tener una copia de seguridad diaria a la NAS con la que cuenta el centro de cómputo.

b. Copias de Seguridad del Motor:

Flujograma de la Copia Diaria CNT:

Figura 4. Flujograma de la copia diaria de CNT



Los registros de la base de datos se encuentran físicamente en C:\Program Files\Microsoft SQL Server\MSSQL11.MSSQLSERVER\MSSQL\DATA, donde existen dos archivos importantes:

- ESEISABU_Data.MDF que es nuestra base de datos de producción la que se encuentra vigente para el 2017.
- ESEISABU_log.log Registro de transacciones de la base de datos.

Figura 5. Programación de la copia de CNT en SQL

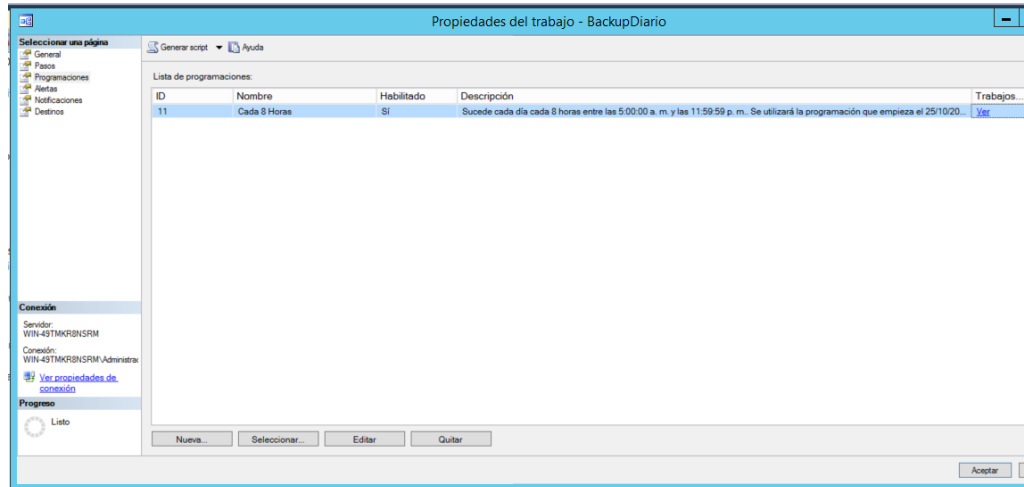
PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION


Código: 1100.39.01

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/08/2017

Página 16 de 20




	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 17 de 20

ANEXO 1. PLAN DE REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA

 <p>FICINA DE SISTEMAS <small>Por un ISABU Seguro y Comitable</small></p>	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 18 de 20

ANEXO 2. PLAN DE DESARROLLO 2016 -2020

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 19 de 20

ANEXO 3. PLAN DE CONTINGENCIA TIC

	GESTIÓN DE LAS TIC		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	Código: 1100.39.01	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/08/2017	Página 20 de 20

ANEXO 4. POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION